



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ADMINISTRACION TRIBUTARIA

TASAS Y DERECHO A SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO		TASAS Y DERECHOS
	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	
Impuesto de Bienes Inmuebles	--Ingresar datos al módulo de Administración Tributaria --Ingresar clave de catastral --Presentar la declaración de la propiedad --Llenar formulario de la declaración de la propiedad	--Datos Personales --Dirección exacta --Declaración de la propiedad.	--De acuerdo a su declaración
Permisos de apertura de negocio.	--Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. --Verificación de Datos del Contribuyente. --Una vez el contribuyente este solvente procede a oficina para realizar sus trámites. --Presentar facturas de la Solvencia Municipal año 2022. --Se procede a realizar el permiso o cualquier documento que necesite el contribuyente.	--DNI Original --Haber pagado los impuestos año anterior. --Solvencia año 2022. Declaración jurada.	L. 180.00
Permisos de servicios de Transporte de todo tipo	--Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. --Presentar la solvencia municipal del año 2022.	--DNI Original --Solvencia año 2022. --Declaración jurada.	L. 1,100.00
Reposición de tarjeta de Excepción de Impuesto Municipal.	--Registrar en módulo de Administración Tributaria que este solvente año 2022. --Facturar para extender nueva solvencia.	-- DNI Original	L. 15.00

Permiso de comedores	--Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. --Verificación de Datos del Contribuyente.	--Declaración Jurada --DNI original	L. 300.00
Permiso de distribuidores Ruterros de mercadería en general	--Verificación de Datos del Contribuyente. --Realizar la declaración Jurada.	--Declaración jurada --DNI Original	L. 1,000.00
Otros permisos que se autoricen	--Presentar DNI original.	--Declaración Jurada --Otros documentos que porte a presentar	De acuerdo al Plan de Arbitrios


 Jefe de Administración Tributaria Municipal
 Orbelina Ramos Rodríguez

